

Manizales, enero 27 de 2021.

Doctor

**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe Evaluación Propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas No. 003 de 2022 cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, INSUMOS Y TRANSPORTE DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS INCLUIDO IVA. (\$400.824.344)**, según los siguientes grupos:

PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2022					
ITEM	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	A) TRANSPORTE PERSONAL PLANTA DE TRATAMIENTO LA DORADA	MES	78.355.200	265.824.344
		B) TRANSPORTE PERSONAL CHINCHINA	MES	67.469.144	
		C) TRANSPORTE DE PERSONAL CON TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES ZONAS RURALES SECCIONALES	EVENTO	120.000.000	
2	GRUPO II. TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES, ESCOMBROS	TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS, MATERIALES, ESCOMBROS	VER TABLA No. 2	60.000.000	
3	GRUPO III. TRANSPORTE DE INSUMOS	TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS,	VER TABLAS No. 3 Y No. 4	75.000.000	
TOTAL				400.824.344	

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día veintiséis (26) de enero de 2022 a las 10:00 a.m., a la misma se presentaron UN (01) proponente a los grupos II y III, y ningún proponente para el grupo I, en tiempo y oportunidad así:

#### **GRUPO 1.**

Se declara desierto.

#### **GRUPO 2.**

1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S \$60.000.000 MCTE IVA INCLUIDO- sin foliar – hora entrega propuesta: 09: 55 AM (FÍSICO - DIGITAL)

#### **GRUPO 3.**

1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S \$75.000.000 MCTE IVA INCLUIDO - sin foliar – hora entrega propuesta: 09: 55 AM (FÍSICO - DIGITAL)

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas:

### **I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO**

#### **GRUPO 2:**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICION ES S.A.S</b>
Carta de presentación de la propuesta	<b>SI</b>
Compromiso anticorrupción	<b>NO</b>
Certificado existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a tres meses	<b>SI</b>
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	<b>N/A</b>
RUT	<b>SI</b>
Propuesta económica	<b>SI</b>

Certificado de inscripción en la Cámaras de Comercio de Caldas, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (versión 14), solicitadas conforme al grupo. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas.	<b>SI</b>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	<b>SI</b>
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002).	<b>SI</b>
Verificación en el Registro Nacional de medidas correctivas	<b>NO</b>
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido	<b>SI</b>

dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	
Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 del 2015 para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial.	<b>SI</b>
Garantía de seriedad de la propuesta.	<b>SI</b>
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	<b>N/A</b>
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

**1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S: INHABILITADO**

El proponente **CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S**, deberá aportar el compromiso anticorrupción y el certificado de la verificación en el registro nacional de medidas correctivas.

**GRUPO 2:**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S</b>
Carta de presentación de la propuesta	<b>SI</b>
Compromiso anticorrupción	<b>NO</b>

Certificado existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a tres meses	<b>SI</b>
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	<b>N/A</b>
<b>RUT</b>	<b>SI</b>
<b>Propuesta económica</b>	<b>SI</b>
Certificado de inscripción en la Cámaras de Comercio de Caldas, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (versión 14), solicitadas conforme al grupo. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas.	<b>SI</b>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	<b>SI</b>

Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002).	<b>SI</b>
Verificación en el Registro Nacional de medidas correctivas	<b>NO</b>
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	<b>SI</b>
Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 del 2015 para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial.	<b>SI</b>
Garantía de seriedad de la propuesta.	<b>SI</b>
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	<b>N/A</b>
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

**1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S: INHABILITADO**

El proponente **CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S**, deberá aportar el compromiso anticorrupción y el certificado de la verificación en el registro nacional de medidas correctivas.

## II. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

### 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

GRUPO II. TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES PROPONENTE: CONEXIONES		
TIPO TRANSPORTE	CARACTERISTICAS VEHICULO	VERIFICACION
A) Tubería y accesorios grandes volúmenes	Vehículos de 5 toneladas modelo 2015 en adelante, para transporte de tubería considerando que el largo de un tubo es hasta 6.5 m	CUMPLE
B.) Escombros	Volqueta	NA
C) Accesorios pequeños volúmenes y bajos pesos	No aplica	NA

GRUPO III TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS PROPONENTE: CONEXIONES		
TIPO TRANSPORTE		VERIFICACION
A. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS: SULFATO, PAC, CLORO GRANULAR, ETC.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONDUCTOR Certificado del curso básico obligatorio para conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas: Es el documento que acredita que una persona está capacitada, preparada y la autoriza para la operación de vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas.	NO CUMPLE (No presenta certificado del curso básico obligatorio para conductores que transportan mercancías peligrosas).
B. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS: CLORO GASEOSO EN TAMBORES		
C. TRANSPORTES URBANOS EN CHINCHINA PARA CLORO		



<p>D. TRANSPORTE REACTIVOS:</p>	<p><u>Presentar copia cedula del conductor asignado y certificado del curso</u></p> <p>A, B, C: CARACTERISTICAS VEHICULO Vehículos de 5 toneladas modelo 2014 o superior</p> <p>D. Camioneta doble cabina, modelo 2016 o superior, doble tracción, con cilindraje igual o superior a 2000 cc. con aire acondicionado, 2 air bag, frenos ABS: platón y mecanismo que permitan la acomodación de múltiples unidades. Los materiales transportados deberán estar protegidos de la lluvia y el polvo.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>VEHICULO PLACAS EPL948 MODELO 2019 (CUMPLE)</p> <p>NO PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO PARA DETERMINAR CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS EXIGIDAS</p>
---------------------------------	---	---

El proponente **CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S**, deberá aportar certificado del curso básico obligatorio para conductores que transportan mercancías peligrosas y ficha técnica del vehículo para determinar cumplimiento de las características exigidas

#### DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA

	PROPONENTE CONEXIONES	
	Grupo II	Grupo III
<p>Documentos para vehículos de carga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.</li> <li>• Fotocopia del seguro obligatorio SOAT vigente.</li> <li>• Fotocopia del seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente.</li> <li>• Revisión técnico – mecánica y ambiental actualizada.</li> </ul>	<p>NO PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO</p>	<p>NO PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la licencia de tránsito con la autorización para la prestación del servicio público de transporte.</li> <li>• Presentar ficha técnica del vehículo.</li> <li>• Hoja de vida de los dos (2) conductores de los vehículos de 5 toneladas, con fotocopia de la cédula y licencia de conducción.</li> <li>• Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 de 2015 Grupo I.</li> <li>• Habilitación para prestar el servicio de transporte de carga por carretera expedido por el Ministerio de Transporte Grupos II y III.</li> </ul>		
<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la realización de por lo menos un contrato ejecutado en un periodo no mayor a los últimos 3 años y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por grupo; El objeto de los contratos ejecutados deberán ser relacionados con el transporte de carga de tubería, de insumos químicos o similares y de personal según corresponda al objeto de cada grupo.</p>	<p>Certificado expedido por ENVIA Valor: \$155.000.000 Año: 2020 No especifica tipo de carga Para verificar la relación con el transporte de tubería y/o de insumos químicos o similar al objeto de cada grupo.</p> <p>Certificado expedido por COORDINADORA Valor: \$98.226.000 Año: No especifica valor exacto por año No especifica tipo de carga Para verificar la relación con el transporte de tubería y/o de insumos químicos o similar al objeto de cada grupo.</p>	<p>Certificado expedido por EMPOCALDAS SA ESP CONTRATO 098 AÑO 2021 VALOR \$90.000.000</p> <p><b>CUMPLE</b></p>

	<b>CUMPLE</b>	
--	---------------	--

## Presupuesto

TABLA No. 2 PROPUESTA ECONOMICA GRUPO II. TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES									
TIPO DE TRANSPORTE	DESCRIPCIÓN VEHICULO	UNIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2022 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO		PROPUESTA ECONOMICA		CALIFICACION		
							VALORACION	TOTAL PROPUESTA	
A) Tubería y accesorios grandes volúmenes	5 TON	KM	\$ 5.830		\$ 5.829		0,75	\$ 4.372	
B.) Escombros	VOLQUETA	M3	\$ 40.280		\$ 40.180		0,05	\$ 2.009	
C) Accesorios pequeños volúmenes y bajos pesos	CAMIONETA, CAMPERO, ETC	\$	CHINCHINA	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	0,2	\$ 114.310
			CHINCHINA	\$ 11.236	319	11.200	\$ 319		
			ARAUCA	\$ 22.472	638	22.400	\$ 638		
			BELALCAZAR	\$ 29.680	864	29.600	\$ 864		
			SAN JOSE	\$ 29.680	864	29.600	\$ 864		
			RISARALDA	\$ 28.514	809	28.500	\$ 809		
			ANSERMA	\$ 22.472	638	22.400	\$ 638		
			VITERBO	\$ 23.320	719	23.300	\$ 719		
			AGUADAS	\$ 28.514	809	28.500	\$ 809		
			NEIRA	\$ 19.610	581	19.600	\$ 581		
			FILADELFIA	\$ 27.560	809	27.500	\$ 809		
			SALAMINA	\$ 21.200	646	21.100	\$ 646		
			MARULANDA	\$ 39.220	1.154	39.200	\$ 1.154		
			SUPIA	\$ 22.472	638	22.400	\$ 600		
			RIOSUCIO	\$ 22.472	638	22.400	\$ 638		
			MARMATO	\$ 40.810	1.154	40.800	\$ 1.154		
			LA DORADA	\$ 28.514	809	28.500	\$ 809		
			VICTORIA	\$ 38.160	1.081	38.100	\$ 1.081		
			MANZANARES	\$ 27.560	809	27.500	\$ 809		
			MARQUETALIA	\$ 33.708	953	33.700	\$ 953		
SAMANA	\$ 39.220	1.154	39.200	\$ 1.154					
SUMATORIA			556.394	\$ 16.084	\$ 555.500	\$ 16.048	SUMATORIA	\$ 120.690	
TOTAL			\$ 572.478		\$ 571.548		\$ 120.690		

La anterior verificación arroja lo siguiente:

### 1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S: INHABILITADO

### III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

#### ANALISIS FINANCIERO

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 003-2022  
CARÁCTER FINANCIERO

PRESUPUESTO OFICIAL 400,824,344

DOCUMENTO SOLICITADO	COMPANÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES SAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SI
ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO	SI
DECLARACIÓN DE RENTA DE 2020	SI

**LIQUIDEZ**

VALORES	COMPANÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES SAS
ACTIVO CORRIENTE	1,203,109,469
PASIVO CORRIENTE	836,475,477
<b>TOTAL</b>	<b>1.51</b>

**REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR A 1.5 (HABILITA) HABILITA**

**PATRIMONIO LIQUIDO**

VALORES	COMPANÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES SAS
ACTIVO TOTAL	3,196,429,937
PASIVO TOTAL	1,626,530,216
<b>TOTAL</b>	<b>1,569,899,721</b>

**REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL HABILITA**

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

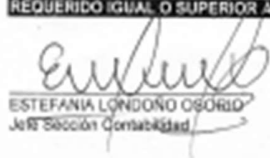
VALORES	COMPANÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES SAS
PASIVO TOTAL	1,626,530,216
ACTIVO TOTAL	3,196,429,937
<b>TOTAL</b>	<b>50.89%</b>

**NIVEL ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 70% HABILITA**

**CAPITAL DE TRABAJO**

VALORES	COMPANÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES SAS
ACTIVO CORRIENTE	1,203,109,469
PASIVO CORRIENTE	836,475,477
<b>TOTAL</b>	<b>426,633,992</b>

**REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL HABILITA**

  
 ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO  
 Jefe Sección Contabilidad

La anterior verificación arroja lo siguiente:

**1. CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S: HABILITADO**

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

**CONEXIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S** resultó inhabilitado en la parte jurídica y técnica, aun así podrá subsanar los documentos establecidos en cada uno de los puntos por cada grupo.

**EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA**

De acuerdo con la evaluación realizada y una vez verificados lo requisitos estipulado en los términos de referencia de la Solicitud Pública de Ofertas N° 003 de 2022, se encuentra que ninguna de las propuestas evaluadas en el presente informe cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, por ende, no son susceptibles de ser evaluadas en la parte económica.

**NOTA:** ES IMPORTANTE SEÑALAR, TAL Y COMO SE INDICA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR**

**BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ**

Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**NUBIA JANETH GALVIS GONZÁLEZ**

Jefe Sección Técnica  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO**

Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**ORIGINAL FIRMADO**